

**Acta de la reunión de la Sala Especializada de Geografía, Medio Ambiente y
Ordenamiento Territorial Consejo del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico
Nacional (CASEN)**

Acta No. 1

Tipo de evento: Virtual.

Lugar: Microsoft Teams

Fecha: 3 de junio de 2025

Hora: 8:30 a. m. a 11:25 m.

Organiza: Secretaría Técnica del Consejo Asesor del Sistema Estadístico Nacional (CASEN),

Asistentes presenciales esperados: 10

Objetivo

Presentar y contextualizar a los expertos de la sala especializada del CASEN de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial en la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales - Sistema Estadístico Nacional ICDE-SEN y presentar el documento del modelo de gobernanza de datos geoespaciales.

Participantes

Miembro CASEN:

Juan Alonso Neira Simijaca
Nohra León Rodríguez

DANE:

Elkin Ernesto Ramírez

Director técnico de Geoestadística.
Par técnico DANE.

Secretaría Técnica CASEN:

Julieth Alejandra Solano Villa, directora
técnica de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización
Estadística. Secretaría Técnica del CASEN.

Equipo Logístico GIT PAE:

Germán L. Orjuela Borda
Coordinador GIT PAE

Felipe Andrés Martínez Fonseca, apoyo
de la Sala Especializada de Geografía,
Medio Ambiente y Ordenamiento
Territorial. Contratista PAE DIRPEN.

Sandra Liliana Moreno Mayorga
Delegada DIG, GIT Investigación y
Desarrollo

Norha Acero Moreno
Delegada DIG, GIT Investigación y
Desarrollo

Agenda

3 de Junio de 2025

Hora	Tema	Lidera
9:00 a. m. - 9:05 a. m.	Registro de Asistencia	Equipo DIRPEN
9:05 a. m. - 9:10 a. m.	Apertura del evento, presentación de la agenda y verificación del quorum	Delegado Secretaria técnica del CASEN: Germán L. Orjuela- Coord. GIT PAE
9:10 a. m. - 9:20 a. m.	Síntesis Vigencia 2024- Plan de trabajo 2025 Presentación de contexto ICDE-SEN y documento de modelo de gobernanza de datos geoespaciales.	Sandra Liliana Moreno GIT I&D - DIG
9:20 a. m. – 10:05 a. m.	Tema: Presentar el diseño del modelo de gobernanza de datos geoespaciales en el marco de la articulación SEN-ICDE.	Sandra Liliana Moreno GIT I&D - DIG
10:05 a. m. – 10:50 a.m.	Realimentación por parte de los miembros de la sala	Expertos Sala Especializada
10:50 a. m. – 10:55 a.m.	Compromisos de la próxima reunión	Felipe Andrés Martínez Fonseca GIT PAE 5 Minutos
10:55 a. m. – 11:00 a. m.	Conclusiones y cierre del evento	Delegado Secretaria técnica del CASEN: Germán L. Orjuela- Coord. GIT PAE

Desarrollo

1. Bienvenida y saludos

El delegado por secretaría técnica del CASEN fue Germán Leónidas Orjuela, Coordinador del GIT de Planificación y articulación estadística, quien confirmó la asistencia de los dos miembros activos de la sala especializada de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del consejo asesor técnico del SEN. Se confirmó el quorum y se inició la reunión de la sala especializada del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN)

Se mencionó que para la presente sesión el tercer experto José Eduardo Fuentes no podía estar presente, toda vez que, la resolución de nombramiento se encontraba en curso y por lo cual, no podía estar en esta sesión.

El delegado de la Secretaría Técnica del CASEN, realizó la introducción a la reunión, contextualizando sobre el objetivo de la plenaria de presentar y contextualizar a los expertos de la sala especializada del CASEN de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial en la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales - Sistema Estadístico Nacional ICDE-SEN y presentar el documento del modelo de gobernanza de datos geoespaciales.

2. Síntesis Vigencia 2024- Plan de trabajo 2025.

Síntesis de la Vigencia 2024: se realizó la recapitulación del año 2024 de la sala especializada de Geografía medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, donde se abordaron dos temas principalmente:

- **Catastro Multipropósito:** se abordó dos líneas estratégicas, la primera: tuvo que ver con la revisión de referentes sobre de contexto del Catastro, el registro de bienes inmuebles y su relación con el Estado ciudadano. Y en la segunda, se estuvo trabajando sobre el Plan Estratégico de información Geográfica Nacional, el PEIGN, sobre el cual se recibieron aportes para dejarlo en firme en la publicación.
- **Mediciones económico-ambientales:** sobre este tema se estuvo trabajando en el fortalecimiento del marco central ambiental de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE, en especial sobre los reportes de economía circular, la encuesta ambiental unificada, entre otros.

La síntesis presentada fue:

Tema	Objetivo	Producto	Fecha
Catastro Multipropósito	Analizar y justificar la relación entre el Estado y los ciudadanos en el contexto del catastro y el registro de bienes inmuebles mediante un análisis comparativo internacional. Se busca destacar la importancia de estos sistemas para la gestión territorial y el bienestar público, identificando las mejores prácticas en la participación ciudadana y su potencial aplicación en Colombia.	Documento Revisión de referentes Internacionales estado Ciudadano	30 de noviembre
	Elaborar el Plan Estratégico de Información Geográfico Nacional –PEIGN como principal instrumento de gestión de información geoespacial	Revisión y retroalimentación al Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional - PEIGN	15 de noviembre
Mediciones Económico-ambientales.	Fortalecimiento del Marco Central Ambiental del DANE	Recomendaciones y retroalimentación en temáticas sobre: -Metabolismo social. -Reporte economía circular -Encuesta Ambiental unificada	15 de noviembre

Plan de Trabajo de la Sala de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial para el año 2025: Se presentó el plan de trabajo de la sala de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial, incluyendo el modelo de gobernanza de datos geoespaciales y la contabilidad de ecosistemas.

- **Gobernanza de datos:** Se discutió el modelo de gobernanza de datos geoespaciales, destacando la importancia de coordinar la gestión de datos a nivel nacional.
- **Contabilidad de ecosistemas:** Se presentó el proyecto de contabilidad de ecosistemas, incluyendo la necesidad de actualizar y mejorar las fuentes de información ambiental.
- **Participación regional:** Se enfatizó la importancia de la participación de las regiones en la producción y gestión de datos geoespaciales, asegurando su relevancia y precisión.

El plan de trabajo general socializado fue:

Sala Especializada de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial
Síntesis vigencias 2024 -2025

2025



Catastro Multipropósito*

Tema	Objetivo	Producto	Par	Fecha
Modelo de gobernanza de datos geoespaciales	Presentar el diseño del modelo de gobernanza de datos geoespaciales en el marco de la articulación SEN-ICDE	1. Presentación de contexto ICDE-SEN y documento de modelo de gobernanza de datos geoespaciales. (Contextualización para la construcción colaborativa) Estructura del documento del modelo de gobernanza. (Propuesta de contenido y estructura)	Sandra Moreno - DIG Norha Acero - DIG	3 de Junio de 2025
		2. Sesión de para realimentación y aportes por parte de los expertos	Sandra Moreno - DIG Norha Acero - DIG	21 de julio de 2025
		3. Segunda versión preliminar	Sandra Moreno - DIG Norha Acero - DIG	31 de Julio de 2025
		4. Documento modelo de gobernanza de datos geoespaciales	Sandra Moreno - DIG Norha Acero - DIG	7 de Octubre de 2025

Sala Especializada de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial
Síntesis vigencias 2024 -2025

2025



Mediciones económico-ambientales, bioeconomía y de economía circular*

Tema	Objetivo	Producto	Par	Fecha
Mediciones económico ambientales	Delimitar con los expertos CASEN el alcance conceptual del SCAE para el DANE. Presentar los avances y resultados en el marco central y ecosistemas.	1. Presentación de generalidades conceptuales y metodológicas de la Contabilidad Ambiental y Económica (CAE), haciendo énfasis en el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica- Marco Central (SCAE-MC) y el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica - Contabilidad de los Ecosistemas (SCAE-CE)	Paola Acevedo - DSCN	21 de julio de 2025
		2. Documento de recomendaciones de los expertos del CASEN, sobre los aspectos conceptuales y metodológicos de la Contabilidad Ambiental y Económica (CAE)	Diego Cobaleda - DSCN	7 de Octubre de 2025
		3. Presentación de la metodología y resultados de la publicación de la Cuenta Ambiental y Económica de Extensión de los Ecosistemas (CAE-EE)	Jenny Rosado - DSCN	3 de Noviembre de 2025

3. Presentación de Contexto ICDE-SEN

Se realizó la presentación del contexto entre la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales y su articulación con el Sistema Estadístico Nacional, en el cual durante la exposición los expertos fueron preguntando y así mismos desde el equipo del par técnico se fueron respondiendo los cuestionamientos y las precisiones correspondientes.

La ICDE define el ecosistema de información geográfica nacional y promueve la interoperabilidad de los sistemas nacionales de información, la articulación intersectorial, la accesibilidad y uso de la información, para una adecuada y eficiente gestión de los recursos geoespaciales del país. Mediante la resolución 899 de 2023 se define la conformación y funcionamiento de la ICDE.



Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional:

En el marco de la resolución 899 de 2023, se establece que la ICDE debe formular y publicar el Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional. Artículo 9: Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional –PEIGN: "Establézcase el Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional (PEIGN), alineado con el Plan Estadístico Nacional (PEN), como principal instrumento de planeación de gestión de información geográfica del país. El PEIGN contendrá los lineamientos y acciones para promover la producción, gestión, accesibilidad y uso de los recursos geográficos que permitan el logro de los objetivos de la ICDE. Este Plan se expedirá cada cuatro (4) años, previa concertación y socialización de los integrantes del CIIG y de las entidades que este Comité considere pertinente."



El Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional – PEIGN (2024-2027), implementa modelos de gestión de información y promueve el desarrollo de capacidades de los actores del ecosistema digital, con el fin de garantizar la producción, disponibilidad y calidad de los datos geoespaciales, a partir de lineamientos de política, estándares, desarrollos tecnológicos y mecanismos de interoperabilidad. Así mismo, uno de sus objetivos principales es gestionar eficazmente la información geográfica a partir de un modelo de gobernanza, políticas y arreglos institucionales alineados con los marcos de políticas nacionales y globales, y que integre a todos los actores que participan en su gestión (PEIGN, 2024-2027).

Para ello, ha diseñado un marco que se compone de nueve (9) vías estratégicas, dentro de las cuales la primera aborda la Gobernanza e Instituciones, que contempla como proyecto principal realizar el "Diseño y estructuración del modelo de gobernanza para la gestión de la información geoespacial" como mecanismo para fortalecer la articulación ICDE-SEN-IDEC.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, conforme lo establecido en la Ley 2335 de 2023, es la autoridad técnica estadística en Colombia, administrador de datos para su uso y aprovechamiento con fines estadísticos y es el ente rector del Sistema Estadístico Nacional – SEN, por lo que constituye un actor principal en la articulación ICDE-SEN-IDEC, y en el marco de su rol definido en la Resolución IGAC 899 de 2023, por medio de la cual se define la conformación y funcionamiento de la ICDE, dentro de las funciones de la Comisión Intersectorial de Información Geográfica (CIIG) debe articular con las instancias de coordinación del SEN, en cabeza del DANE, para la promoción de la implementación de los lineamientos y estándares geográficos en la gestión de la información estadística, debe ser ente articulador con el Comité de Administración de Datos del SEN, entre otros roles fundamentales establecidos en el PEIGN tales como contribuir a brindar información a los ciudadanos y a las entidades públicas y privadas bajo los principios de calidad, interoperabilidad, accesibilidad y seguridad y privacidad, y cuya sinergia permite fortalecer la infraestructura del conocimiento geoespacial a través de los procesos de recolección y consolidación de datos; el análisis, aplicación y actualización, para la comprensión del conocimiento geoespacial.

Así mismo, conforme a lo establecido en el Decreto 1170 de 2015 reglamentario del Sector Administrativo de Información Estadística en Colombia, en el marco de la organización del sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana y otras disposiciones, articula el sector estadística con la infraestructura Colombiana de Datos, que a su vez es un actor fundamental en la articulación ICDE-SEN-IDEC como estrategia para fortalecer la infraestructura del conocimiento geoespacial.

Para ello, es necesario diseñar y presentar una propuesta de Modelo de Gobernanza de Datos Geoespaciales (MGDG) como instrumento estratégico de diseño conceptual y

operativo que sirva como base del modelo de gobernanza en las instituciones productoras y usuarias de información geoespacial definiendo responsabilidades respecto a la generación, cadenas de suministro, lineamientos de calidad, entrega de datos, mantenimiento y actualización (PEIGN, 2024-2027).

La propuesta Diseño de Modelo de Gobernanza de Datos Geoespaciales (MGDG) se encuentra alineada con la establecida por la infraestructura del conocimiento geoespacial de la articulación ICDE-SEN-IDE, la cual se centra en brindar información a los ciudadanos y a las entidades públicas y privadas bajo los principios de calidad, interoperabilidad, accesibilidad y seguridad y privacidad.

SEN

Integración IDEC - SEN – ICDE

Principios del marco de interrelación estadística y geoespacial

Sistema Estadístico Nacional - Colombia 2.0



- Información accesible y usable
- Interoperabilidad de la información estadística y geoespacial.
- Geografías comunes para la diseminación de estadísticas
- Datos geocodificados en un entorno de gestión
- Uso de infraestructura geoespacial fundamental y geocodificación

4. Modelo de Gobernanza de Datos Geoespaciales

Se socializó los avances en el documento de modelo de gobernanza de datos geoespaciales, en el cual se abordó:

Objetivo: Establecer los lineamientos conceptuales, institucionales y operativos para la implementación de un modelo de gobernanza de datos geoespaciales en el Sector, que permita garantizar la producción, gestión, intercambio y uso de esta información de manera segura, accesible, interoperable y centrada en el ciudadano.

¿Qué se entiende por Gobernanza de datos? Conceptualmente la gobernanza de datos es el marco institucional, normativo y técnico que regula la toma de decisiones para la gestión de los datos y su articulación entre actores. La gobernanza no es solo gestión técnica, sino una estructura que garantiza que los datos generen valor público, bajo principios rectores de interoperabilidad, seguridad, accesibilidad y usabilidad con enfoque ciudadano.

- Usabilidad: los datos deben ser útiles y comprensibles para los ciudadanos.
- Seguridad: los datos deben protegerse contra usos indebidos o vulneraciones.
- Accesibilidad: toda persona debe tener la posibilidad de acceder a los datos según su naturaleza.
- Interoperabilidad: los datos deben poder integrarse con otros sistemas, usando estándares abiertos.

El modelo de gobernanza adopta un enfoque descentralizado por sectores del gobierno. Se propone la designación de administradores técnicos sectoriales o "data stewards geoespaciales", responsables de coordinar al interior de su entidad la gestión de los datos con componente geoespacial.

Cada data steward sectorial identificará y documentará el conjunto de datos geoespaciales estratégicos que produce su entidad, y trabajará en su alineación con los estándares, principios y políticas definidas por la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).

Se presentó el documento: PROPUESTA DE DISEÑO DEL MODELO DE GOBERNANZA DE INFORMACIÓN GEOESPECIAL DEL SECTOR ESTADÍSTICAS (CASEN – PEIGN) Versión 1.0. Estrategia de Articulación ICDE, Sistema Estadístico Nacional – SEN e Infraestructura de Datos del Estado Colombiano – IDEC

La Dirección de Geoestadística del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DIG - DANE), ha avanzado en la definición de una propuesta de Modelo de Gobernanza de Datos Geoespaciales para el Sector Administrativo de Información Estadística . El modelo se enmarca en la ejecución del Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional – PEIGN (2024-2027), y propone la consolidación de ambiente colaborativo de articulación interinstitucional, centrado en el ciudadano, para garantizar la producción, gestión, intercambio y uso de la información geoespacial del Sector Estadísticas de Colombia de manera segura, accesible, e interoperable.

Se presentó la siguiente propuesta de estructura del documento:

1. Introducción
2. Objetivo del documento
3. Estado del arte y referentes
 - i. ¿Qué es la gobernanza de datos?
 - ii. Elementos fundamentales de un modelo de gobernanza de datos
 - iii. Referentes internacionales
 - iv. Referentes nacionales
4. Modelo de Gobernanza
 - i. Visión y principios rectores
 - ii. Estructura institucional
 - iii. Marco normativo y político
 - iv. Procesos y ciclo de vida de los datos
 - v. Infraestructura y herramientas
5. Conclusiones
6. Recomendaciones

Se destaca su alineación con los marcos de políticas nacionales, tales como el Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026), la Infraestructura de Datos del Estado Colombiano (IDEC), El Sistema Estadístico Nacional (SEN) y la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales ICDE, pero también a escala regional y global a través del Marco Integrado de Información Geoespacial de las Naciones Unidas (UNIGIF, por su sigla en inglés).

La DIG, en su calidad de par técnico de la Sala de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Consejo Asesor del Sistema Estadístico Nacional (CASEN), somete la primera versión del documento del modelo a proponer, para consulta ante los expertos de la sala, con el fin de recibir sus aportes y realimentación, a partir de las siguientes preguntas orientadoras:

Modelo de Gobernanza de datos geoespaciales

Preguntas detonadoras

- ¿Qué haría que este modelo de gobernanza realmente genere valor público y no quede como un documento de intención?
- ¿Qué tipo de incentivos (normativos, financieros, reputacionales) podrían motivar a las entidades a adoptar el modelo?
- ¿El modelo debería orientarse más hacia una estructura centralizada, o sería más efectivo adoptar un enfoque de líderes y nodos sectoriales con coordinación desde un ente técnico-normativo?
- ¿Qué tan clara es actualmente la articulación entre IDEC, SEN e ICDE desde su experiencia institucional? ¿Qué podría fortalecerla?
- ¿Qué aportes consideran clave para mejorar la estructura actual del documento?
- ¿El enfoque ciudadano se comunica de forma suficiente en el modelo, o debería reforzarse?

Recepción de recomendaciones y aportes al documento teniendo como referencia las preguntas orientadoras- Fecha de envío **14 de Julio**

5. Compromisos y cierre

Dentro de los compromisos quedaron:

Tarea	Envío y aprobación de la presente acta y de los documentos de referencia
Responsable	Miembros de la Sala de geografía
Fecha entrega	13 de junio de 2025.

Tarea	Aportes al documento Modelo de gobernanza de datos espaciales.
Responsable	Expertos de la Sala de GMAOT
Fecha entrega	14 de julio de 2024.

Tarea	Contextualización al experto pendiente de la sala.
Responsable	Par técnico y Secretaría CASEN
Fecha entrega	Sin fecha.

Tarea	Programación de la próxima reunión
Responsable	Miembros de la Sala de geografía
Fecha entrega	13 de junio de 2025.

Próxima reunión

Responsable de convocar: Secretaría Técnica del CASEN.

Fecha: 21 de Julio de 2025